

COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL PERÚ (CEP)

El Congresista Fernando Andrade, Presidente de la Comisión de Economía del Congreso de la República inauguró el 15 de enero en la sala Raúl Porras Barrenechea, la Ceremonia de JURAMENTACIÓN del Econ. Juan Arturo Corrales al cargo de Decano Nacional del Colegio de Economistas del Perú (CEP) para el bienio 2013 – 2014. También se juramentó al nuevo Consejo Directivo Nacional (CDN), Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y al Comité de Fiscalización (CF).

En su intervención el Congresista Andrade destacó la correcta dirección económica y la adecuada legislación que se viene dando desde el Parlamento Nacional, para apoyar el crecimiento de la producción nacional. En tanto el Econ. Juan Arturo Corrales destacó la baja inflación existente, y las expectativas ancladas en 2% para este 2013 y el siguiente, basada en la adecuada política monetaria del Banco Central.

El Decano Nacional pidió apoyar la capacitación de las diversas especialidades que desarrollan los economistas tales como: peritaje, proyectos, auditoria de gestión, planeamiento, finanzas entre otros, para generar mayores oportunidades de trabajo, especialmente a los jóvenes economistas. Y además con las nuevas carreras tales como Economía Agrícola deberán ser la base para una actualización de la Ley del Economista, creada hace cerca de 50 años; para modernizar el ámbito de acción profesional del Economista.

Finalmente, destacó una nueva visión del CEP de largo plazo para trabajar muy de cerca con los principales entes del Estado y del sector privado, así como con las entidades internacionales y universidades y con economistas de experiencia; e invitó al periodismo nacional e internacional a seguir de cerca lo actuado por el Colegio de Economistas del Perú (CEP), para lo cual se tiene previsto desarrollar casos prácticos sobre las pensiones, para ayudar a tomar la mejor decisión al público; así como tratar todo lo concerniente a los medicamentos genéricos, para defender la economía de lo más necesitados, orientar a los peruanos que vienen del exterior para una adecuada toma de decisiones, entre otros; que en general permita acercar al CEP a la opinión pública del país.